

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A08JU3230	D. Fernando Crespo Reguera	10-11-1953
A08JU3231	D. Domingo Quiñones Gallardo	25- 2-1951
A08JU3232	D. José Xiberta Soria	16-10-1948
A08JU3233	D. Jesús Blanco Martínez	27-10-1952
A08JU3234	D. Miguel Angel Tavera Sánchez ..	1- 7-1955
A08JU3235	D. José María Roldán Garvi	27- 8-1953
A08JU3236	D. Javier Paredes Santillana	10- 7-1955
A08JU3237	D. Vicente Gómez Tardón	17- 9-1952
A08JU3238	D. Roberto González Blanco	4-10-1952
A08JU3239	D. Antonio Javier Sánchez de las Heras	7- 7-1955
A08JU3240	D. Francisco Loreto Lomeña	19-11-1952
A08JU3241	D. José Luis González Izquierdo	5- 7-1946
A08JU3242	D. Felipe López Viadero	18- 9-1953
A08JU3243	D. Julián Torrijo Lecumberri	6- 2-1954
A08JU3244	D. Teodosio Movilla Torio	23- 4-1955
A08JU3245	D. Luis Fernando Alvarez Alvarez ..	16- 4-1951
A08JU3246	D. José Enrique Alonso García	23- 5-1954
A08JU3247	D. Bernardino Vega González	23- 8-1954
A08JU3248	D. Jesús Santos Gil Fuentes	1-11-1950
A08JU3249	D. Jorge María Garrido Romero	14- 4-1955
A08JU3250	D. Dionisio Rodríguez Martínez	25- 1-1952
A08JU3251	D. Celso Fuentemilla Rodríguez	5- 3-1953
A08JU3252	D. Arsenio Díez Pérez	17- 7-1949
A08JU3253	D. Primitivo Prieto Martínez	9- 5-1949
A08JU3254	D. Vicente Braulio Cuenca Bisquert ..	1-11-1953
A08JU3255	D. José Luis Jiménez Olmo	17- 1-1949
A08JU3256	D. Antonio Rafael Penaos Fano	13- 7-1953
A08JU3257	D. Silvanio Negro Guerra	1-12-1949
A08JU3258	D. Nicasio Piñero Gutiérrez	14-10-1950
A08JU3259	D. José Manuel Avila Pérez	17- 9-1953
A08JU3260	D. José Ramiro Patiño Canedo	26- 4-1951
A08JU3261	D. Enrique Cabero Cisneros	30-12-1953
A08JU3262	D. José Miguel Gómez Elósegui	9- 1-1955
A08JU3263	D. Rafael Ubeda Funes	1- 2-1952
A08JU3264	D. Alberto Laviña Bara	8-10-1949
A08JU3265	D. Pedro Barrio González	29- 6-1953
A08JU3266	D. José Cuenca López	1- 2-1952
A08JU3267	D. Rogelio Morente Hueso	28- 7-1951
A08JU3268	D. Diego Enrique Colorado Plaza ..	19- 9-1954
A08JU3269	D. Juan López Valera	18-10-1950
A08JU3270	D. Andrés Guerrero Cejudo	26- 6-1952
A08JU3271	D. Domingo Vicente García	14-11-1954
A08JU3272	D. Félix Aller Cabrera	18- 5-1954
A08JU3273	D. Ambrosio Gil Iglesias	19- 5-1953
A08JU3274	D. José Luis Martínez Montero	4- 2-1954
A08JU3275	D. Virgilio Santos García	5-10-1951
A08JU3276	D. José Luis Caballero Rey	30-10-1946
<i>Escala Femenina</i>		
A09JU0449	D. ^a Dolores Albarrán Valcárcel	13- 4-1954
A09JU0450	D. ^a María Begoña García Ibeas	5-10-1955
A09JU0451	D. ^a Purificación López López	31- 7-1953
A09JU0452	D. ^a María Antonia Borja Luengo	22- 1-1950
A09JU0453	D. ^a María Victoria de la Rosa Lestán ..	25-10-1954
A09JU0454	D. ^a Mercedes Galindo Soto	16-12-1946
A09JU0455	D. ^a Mercedes Díaz Guzmán	13-11-1951
A09JU0456	D. ^a María del Rosario Moralejo Mora- lejo	7-10-1951

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

17440

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación forzosa del Notario de Madrid don José Aragonés Andrade, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Aragonés Andrade, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de

que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

17441

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, a don Manuel Giner Gascón. Notario de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, a don Manuel Giner Gascón, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

17442

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, a don Roberto Parejo Gamir.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, a don Roberto Parejo Gamir, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE DEFENSA

17443

REAL DECRETO 1912/1977, de 21 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Carlos Reigada de Pablo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Carlos Reigada de Pablo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la citada Ley, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO